

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **126**

Fecha Estado: 16/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001410500120160113100	Ordinario	JOSE RAMIRO FRANCO MONTOYA	RESTAURANTE Y REPOSTERIA BOYACA S.A.S	Auto que aplaza audiencia se fija como nueva fecha para celebrar la audiencia contemplada por el 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social para el 25 de marzo de 2022 a las 9:00 am.	12/11/2021		
05001410500120190042600	Ordinario	KAREN MIÑAN OSPINA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/11/2021		
05001410500120190048400	Ordinario	WILLIAM GOMEZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo.	12/11/2021		
05001410500120190055600	Ordinario	JAIME ALFONSO TORNE FANDIÑO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/11/2021		
05001410500420190101400	Ordinario	HERVIN JOHAN TORO ALVAREZ	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto que aplaza audiencia por incapacidad de la titular del Despacho se hizo necesario aplazar la audiencia programada para el día 3 de noviembre del año en curso, fijándose nueva fecha para celebrar la audiencia prevista por el 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social para el 10 de junio de 2022 a las 9:00 am.	12/11/2021		
05001410500520180141900	Ordinario	DIEGO HERNAN VELASQUEZ MARTINEZ	FGR SIS DE COLOMBIA AJUSTADORES DE SEGUROS SAS	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo.	12/11/2021		
05001410500820210003400	Ordinario	JAIME LEON RUIZ BUILES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena archivo.	12/11/2021		
05001410500820210004100	Ordinario	OMAR GUILLERMO GALLEGO BARRERA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo.	12/11/2021		
05001410500820210041800	Tutelas	HERNAN DARIO MAZO ROJO	COMITE CULTURAL COMUNITARIO	Auto concede impugnación tutela presentada por las partes accionante y accionada y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	12/11/2021		
05001410500820210042300	Tutelas	ERIKA OTALORA SUAVITA	EFIFICIO ORIHUELA 1	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte accionante y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	12/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210043700	Ordinario	JOSE ALEXANDER GASCA SEPULVEDA	CODIPLAX SAS	Auto inadmite demanda - tutela concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo	12/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)